

## NOTA INFORMATIVA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

El Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón (ICMA) informa a sus proveedores de sus **obligaciones cuando deban facturar al CSIC** (CIF: Q2818002D) respecto de la emisión de facturas electrónicas, inclusión de los códigos DIR3 y registro a través de FACe.

Al respecto, y conforme a la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público (BOE de 28 de diciembre de 2013):

- Desde el 15 de enero de 2015, los proveedores que se relacionen con las Administraciones Públicas (como el CSIC), están obligados a **emitir sus facturas superiores a 5.000 € (IVA incluido) en formato electrónico, y de remitírselas a la entidad pública que deba pagarlas a través del punto general de entrada de facturas electrónica** que corresponda (en el caso del CSIC, a través del Punto General de Entrada de Facturas de la Administración General del Estado, “**FACe**”).
- Asimismo los proveedores están obligados a incluir en estas facturas electrónicas que emitan los **códigos DIR3** para la identificación de la Oficina Contable, el Órgano Gestor y la Unidad Tramitadora (OC, OG, UT) correspondiente. Estos códigos, cuando se emitan facturas al CSIC dirigidas al ICMA, son los recogidos en la Tabla adjunta.

## CSIC / INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE ARAGÓN

DATOS A INCLUIR EN LA FACTURA-E	
<b>DATOS DEL TITULAR</b>	
<i>RAZÓN SOCIAL</i>	CSIC/ICMA
<i>CIF TITULAR</i>	Q2818002D
<i>TELÉFONO</i>	976 76 24 51
<i>CORREO ELECTRÓNICO</i>	gerencia.icma@csic.es
<b>DATOS DE LA OFICINA CONTABLE</b>	
<i>CÓDIGO</i>	E02760503
<i>DESCRIPCIÓN</i>	SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA DE ACTUACIÓN ECONÓMICA
<b>DATOS DEL ÓRGANO GESTOR</b>	
<i>CÓDIGO</i>	E04918801
<i>DESCRIPCIÓN</i>	CENTRO DE QUÍMICA Y MATERIALES DE ARAGÓN
<b>DATOS DE LA UNIDAD TRAMITADORA</b>	
<i>CÓDIGO</i>	E04918801
<i>DESCRIPCIÓN</i>	CENTRO DE QUÍMICA Y MATERIALES DE ARAGÓN